

Noticiero de Soria

Fundador, PASCUAL P. RIOJA

Año de fundación: 1.888.

Hoy Lunes 20 de Septiembre de 1926

Número de hoy 4.730

EL SEÑOR

DON EMILIO MARTINEZ CASTILLO

Falleció en esta capital el día 17 de Septiembre de 1926

A LOS 65 AÑOS DE EDAD

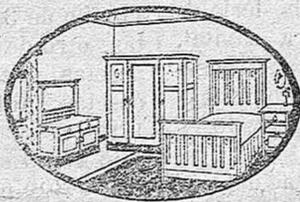
(Habiendo recibido los Auxilios Espirituales.)

D. E. P.

Su hermana D.^a Gregoria Martínez; hermana política D.^a Josefa Aguirre; sobrinos D.^s Milagros Cabrerizo y D. Ramiro Guadiana; sobrinos políticos D. Lázaro Garcés y D.^a Carmen Zaera, primos y demás familia:

Suplican a sus amigos y relacionados lo encomienden a Dios en sus oraciones por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Soria 20 de Septiembre de 1926.



Talleres de Ebanistería

CONSTRUCCION ESMERADA EN MUEBLES DE LUJO
Y ECONOMICOS
GRAN SURTIDO EN CAMAS DE MADERA, APARADORES, ARMARIOS DE LUNA, COMODAS, MESILLAS, DORMITORIOS, COMEDORES, ETC.
NOVIOS: VISITAD ESTOS TALLERES Y ENCONTRAREIS ECONOMIA AL AMUEBLAR VUESTRA CASA

GASTO HERNANDEZ (Hijo)

Se hacen toda clase de trabajos en carpintería.—Molduras, zócalos, entarimados en maderas finas y del país.

Exposición y Despacho:
ESTUDIOS, NUMERO 5,
SORIA

Colegio del Angel Custodio

Dirigido por DON JULIAN LIBRADA SESMA, Pbro.

CALATAYUD -- Teléfono, 125

Único de la Región, cuyos Profesores forman parte de los Tribunales de examen para sus alumnos en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Zaragoza, por ser también el único regional que a él está OFICIALMENTE INCORPORADO

BACHILLERATO—ESTUDIOS LIBRES DE COMERCIO
INDUSTRIAS—AGRICULTURA—PRIMERA ENSEÑANZA

Internos—Mediopensionistas—Externos
todos vigilados

Resultado proporcional de los últimos exámenes de curso
Junio de 1926 en el Instituto de Zaragoza:

Sobresalientes..... 31 por 100
Notables..... 16 por 100
Aprobados..... 48 por 100
Suspensos..... 5 por 100

100

ANUNCIAR ES VENDER

Llegada de un prisionero del año 1921

En la Oficina de Intervención de la cabila de Tensaman, se presentó los pasados días un niño, al parecer moro, el cual manifestó deseos de hablar con el capitán interventor de la misma.

Momentos después fué recibido por este y por mediación del intérprete de la oficina, dijo, con el natural asombro de todos, que era español y que residía en la cabila de Tensaman, desde hacia bastante tiempo.

El citado oficial, en vista de ello le hizo numerosas preguntas para cerciorarse de la veracidad de lo que decía el pequeño indígena.

En dialecto cheija, el niño dijo que él y su madre habitaban en el campamento de Monte Arruit, y que fueron hechos prisioneros, durante los trágicos sucesos que se desarrollaron en este territorio el año 1921.

Con ella y otros prisioneros, fué trasladado a Aixdir, donde permaneció pocos días, pues sin hacer caso de las naturales protestas de su madre, fué separado de ella por un indígena que lo trasladó a su aduar, enclavado en la cabila de Beni Said.

El indígena citado al llevarse al pequeño, dijo a la madre que no pasara cuidado que él, lo cuidaría bien.

Como consecuencia del victorioso avance de nuestras fuerzas, desde Beni Said fué llevado el pequeño prisionero a Tensaman, yendo a habitar a una casa propiedad de un amigo del moro que le recogió en los primeros momentos.

En Tensaman ha permanecido hasta los pasados días, que, como decimos, se presentó expresando deseos de venir a Mellilla donde dijo que tenía a su madre. De ella solo supo decir que se llamaba Antonia.

Se le preguntó como se llama,

y dijo que en Beni Said le habían puesto el nombre de El Fakir Ali, y que antes había sido circunciado. De su verdadero nombre no se acordaba.

Últimamente manifestó, que durante el tiempo que vivió en el campo, fué bien tratado por todos los indígenas con quienes convivió, especialmente el moro y familiares que le recogieron.

En el vapor correo de Cala del Quemado fué traído a la plaza, trasladándose seguidamente a la oficina central de Intervención, donde el comandante Heredia, jefe accidental de la misma le sometió a largo interrogatorio para averiguar el paradero de su madre.

Pocos momentos después se supo que en la calle de la Soledad, número 2, de la parte alta de la ciudad, vivía una pobre mujer, lavandera de oficio, la cual perdió un hijo durante el cautiverio que sufrió en Aixdir, por lo que se le pasó aviso para que se personase en la oficina de las Intervenciones.

Cuando llegó Antonia a la citada dependencia dijo que se llama Antonia Carmona Diaz, fué rescatada al mismo tiempo que lo fueron los primeros prisioneros.

Antonia vió a su hijo vestido de moro, le reconoció en el acto, al mismo tiempo que éste también la reconocía, desarrollándose la emocionante escena que es de suponer.

Avida de saber lo ocurrido a su hijo durante el cautiverio, hizo varias preguntas, encontrándose con la sorpresa de que el niño había olvidado el idioma español, por lo que tuvo que recurrir a un intérprete para poder comunicarse con su hijo.

Momentos después madre e hijo marcharon a su domicilio y más tarde estuvieron en Comandancia General visitando al general Castro Girón, quien felicitó efusivamente a la afortunada madre, por haber recuperado a su hijo.

Cuidados de la piel.

Es nuestra piel un tegido de mayor rango y delicadeza que lo que se cree y en armonía con sus altas funciones debemos extremar los cuidados en evitación de que enferme, y una vez alterada, por las múltiples causas que la hacen enfermar, cuidarla oportunamente, a ser posible bajo la dirección de un especialista.

En esta época de calores, el sudor, el polvo, y la picadura de insectos, que contagian, unos, venenos microbianos, y otros, productos irritativos predisponen a las afecciones cutáneas tanto más cuanto mas elevada sea la temperatura. El calor dilata la piel, abre los poros que dan salida al sudor y en los fondos de las glándulas sudoríparas, sebáceas, y en los folículos pilosos, anidan los gérmenes de las infecciones cutáneas, sobre todo el estreptococo responsable de granos, flemos, forinculos, crispelas y otras afecciones de la piel.

Como siempre en medicina, la higiene es el mejor paliativo, para conservar la piel sana e íntegra pero en verano debemos

extremar los lavados de ella con agua y jabón y friccionarla con lociones alcohólicas, perfumadas ó no según los caracteres del sudor, siendo de gran utilidad agregar dos por mil de formol al 4 por 100.

Afortunadamente ha desaparecido la moda molesta de los cuellos almidonados que eran los responsables de las foliculitis del cuello, pues con la dureza que les prestaba el almidón y el prematuro deterioro de sus bordes irritaban la piel predisponiéndola a padecer forinculos generalmente múltiples y molestos en alto grado.

Una buena técnica en la higiene de la piel es polvorearla después de los lavados con talco ó fécula á semejanza como se realiza con los pequeños en sus cuidados diarios.

Como las intoxicaciones de origen renal ó intestinal asoman á la piel, sobre todo en los niños, se abandona la práctica del baño pretextando su contraindicación en determinadas enfermedades cutáneas.

Si las erupciones son producidas por el calor y sudor (sudaminas) se mitigan y desaparecen con un baño ligeramente alcalino y adicionado de salvados ó de otras féculas.

En la piel se localizan y manifiestan multitud de síntomas que tópicamente pueden tratarse pero no olvidando la delicadeza estructural de la piel y de las funciones que desempeña en nuestro organismo, bastando recordar el concepto que actualmente se tiene de ella pues se la considera como un ganglio nervioso donde asienta el sentido del tacto.

Además es un tegumento defensivo pues se opone a que las infecciones se generalicen defendiéndonos de agresiones microbianas que son localizadas y aniquiladas en la piel.

Toma una parte activa también en los cambios nutritivos y efectúa la respiración, cutánea, eliminando venenos, siendo buena prueba de ello la gravedad de las quemaduras extensas que matan por intoxicación de quien les padece, aunque sean muy superficiales, si son extensas.

Son muy útiles, para las respectivas indicaciones las dos fórmulas siguientes:

Pasta anticzematosas, de uso en las eczemas infectadas que reconocen por causa las intoxicaciones de origen intestinal ó renal:

Brea..... 10 gramos
Azufre precipitado. 10 »
Oxido de zinc..... 10 »
Vehículo graso..... 10 »

Es imprescindible que los productos sean puros y estén finamente pulverizados.

Pasta anticongestiva.
Oxido de zinc..... 25 gramos
Almidón..... 25 »
Vehículo graso..... 50 »

Útil en las dermatosis incipientes, en las foliculitis, en los eczemas una vez eliminados los oxidados, después de irritaciones medicamentosas y cuando se han practicado aplicaciones de rayos X. A esta fórmula se la puede agregar Acido salicílico al 2 por 100 Bálamo del Perú al 5 por 100 tumenol al 5 por 100.

Como complemento de estos cuidados externos, esta la medicación interna que coopera a la más pronta curación siendo interminable la lista de depurati-

†
EL SEÑOR

D. Francisco Herrera Pascual

OFICIAL DEL GOBIERNO CIVIL
Falleció en esta capital el día 19 de Septiembre de 1926
A LOS 57 AÑOS DE EDAD
(Habiendo recibido los Auxilios Espirituales)

D. E. P.

El Excmo. Sr. Gobernador civil; su desconsolada esposa D.^a Antonia de Pedro; hijos Luis (ausente), Julio, Catalina, Elicia, Isidora y Victorina; hijos políticos D. Luis de Pedro y D.^a Mercedes García, (ausente) nieta Mercedes Herrera (ausente,) hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia:

Suplican a sus amigos y relacionados lo encomienden a Dios en sus oraciones por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Soria 20 de Septiembre de 1926.

vos que se propagan y recomiendan: de ellos ocupan lugar preferente la Urotropina a dosis de gramo y medio al día y los compuestos de Bardanas (Bardana) una copita de tamaño de las de licor a cada comida. En resumen que la higiene es indispensable para conservar la piel íntegra y que esa higiene ha de extremarse en verano en evitación de múltiples enfermedades por algo tiene el mismo origen embriogénico que el sistema nervioso que es el tejido más noble de nuestro organismo.

DR. J. COLLAR.

Carteristas y rateros intentan operar en la Feria

Por el policía D. Aniceto Angel Ruiz, ha sido detenido en esta localidad el célebre carterista Francisco González Aguilar (a) «Chicharrico» quien se proponía dar los timos del sobre, ocupándosele varios billetes falsos de anuncio que envolvían un fardito de papeles de periódico metidos en un sobre, para lo que ellos llaman «el plante». Dicho sujeto iba acompañado de otro que al intentar detenerle se dio a la fuga dejando la manta en poder del policía.

Se le ocupó al «Chicharrico» 565 pesetas en billetes buenos tal vez procedentes de timo.—El pájaro ha sido enjaulado por 15 días.

También ha sido detenido por los policías Emeterio Vicente y Florencio de Marco, un alambro que dijo llamarse Francisco López Manzanares, quien no tenía documentación alguna que justificase su «personalidad».

Ha sido puesto á disposición del Juez de Instrucción el joven Fructuoso Alcalde Rello natural de Berlanga, a quien se le ocupó un revolver cargado, sin poseer licencia de uso de armas.

Felicitemos a la policía de Soria por sus activas gestiones.

LA CUESTION DE LOS ARTILLEROS

El ganado sobrante de artillería, será vendido ó alquilado á los agricultores.

E «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente disposición ministerial:

Circular.—Siendo muy probable que por efecto de reorganizaciones y modificaciones proyectadas en la estructura y número de las unidades de artillería, resulte un sobrante de caballos y yeguas, cuyo mantenimiento por el Estado habría de ser improductivo, mientras que su aplicación en ventajosas condiciones á la agricultura é industria habría de reportar in-

gables beneficios al país, el ganado sobrante se cederá definitiva ó temporalmente, ajustándose su demanda y concesión á las siguientes reglas:

Primera.—Cada regimiento de artillería de la Península, Baleares y Canarias, relacionará el 25 por 100 de sus efectivos de caballos y yeguas que tengan más de diez años, procurando, a ser posible, igualdad en el número de semovientes de uno y otro sexo, y hará su valoración tomando como base el precio de coste, del que se deducirá tantas veces la novena parte de aquel precio como años de servicio lleve el caballo y un 10 por 100 del líquido resultante, quedando el resto como tasación del animal, para el arriendo ó su venta á los particulares. Estas relaciones se formalizarán á partir de la publicación de esta disposición, y se enviarán directamente y con carácter urgente á la Sección de Caballería y Cría Caballar de este ministerio.

Segunda.—Los caballos podrán ser comprados por los labradores é industriales y arrendados solamente por los primeros. Las yeguas únicamente serán cedidas por venta ó arriendo al labrador. En caso de concurrencia, serán preferidos los que deseen comprar un caballo ó yegua á los que busquen sólo la cesión temporal de ellos; y en todos los casos tendrá prioridad el labrador del industrial.

Tercera.—El labrador que quisiera usufructuar durante un año un caballo ó yegua del Estado ó adquirirlo, lo solicitará mediante instancia dirigida

al jefe de la referida Sección, cuya instancia, cursada é informada por el delegado provincial de Cría Caballar, irá acompañada de un certificado del alcalde en que se garantice que el solicitante se dedica el cultivo por sí ó por sus criados de tierras de su propiedad ó arrendadas. Al industrial que quisiera comprar un caballo, se le aplicarán iguales normas, debiendo especificarse en el correspondiente certificado que se dedica á la industria de transportes.

Cuarta.—La concesión de la venta ó usufructo se hará por la repetida Sección, teniendo en cuenta los certificados é informes citados en la regla anterior y aquellos otros que en caso de duda juzgáse conveniente mandar, entregando al solicitante una orden contra un regimiento, procurando sea el más próximo para que el interesado pueda escoger en él el caballo que más le convenga entre los que figuren en la relación primeramente citada, orden que será trasladada simultáneamente al cuerpo para su debido conocimiento y cumplimiento.

Quinta.—Cuando se trate de cesión temporal, una vez elegido el caballo ó yegua, el usufructuario depositará en la Caja del Cuerpo, a cambio del oportuno recibo, la mitad del importe de tasación como fianza y garantía del buen cuidado y entretenimiento del semoviente quedando obligado a no utilizarlo más que en su uso personal ó en el trabajo para que le pidió, sin que pueda cederlo ni alquilarlo a una segunda persona y perdiendo la

cantidad depositada en caso de muerte ó inutilidad fortuita del caballo ó yegua. Si se comprobare que la baja había sido producida por descuido ó malos tratos y en caso de hurto ó robo, abonará la totalidad del importe de la tasación.

Si se tratase de compra, el adquirente entregará en la Caja del Cuerpo, a cambio del oportuno recibo, el importe total del caballo ó yegua elegido.

Sexta.—Al cumplirse un año de la cesión temporal de un caballo ó yegua, será devuelto el animal en perfecto estado de servicio justipreciándose y abonando con cargo a la fianza, que se le devolverá el demérito no natural que el semoviente hubiera podido tener. Si lo solicitase y las necesidades del servicio lo consintieran, se le podrá prorrogar el usufructo por un año más.

Séptima.—Las cantidades entregadas en concepto de fianza, quedarán en la Caja de los Cuerpos hasta que cause baja en ellos el caballo ó yegua por muerte, pérdida ó inutilización de la responsabilidad del usufructuario, en cuyo momento se remitirán a la Sección de Caballería y Cría Caballar, la que será tenida al corriente por los Cuerpos, de todas las vicisitudes que ocurran a los animales cedidos.

El importe de las ventas se entregará seguidamente por los Cuerpos en dicha Sección.

Octava.—Las yeguas estarán bien marcadas con una S, en la tabla derecha del cuello, y deberá comprometerse el adquirente a que sean cubiertas únicamente por caballos sementales del Estado.

LA FERIA EN SORIA

Con un magnífico tiempo se está celebrando la feria de ganados en nuestra capital.

Este año se han visto desfilar por nuestra ciudad mayor número de compradores que de costumbre.

Detallamos la nota del ganado que ha entrado en el ferrial; la cual debemos a nuestro querido amigo D. José Sanz, Inspector de Policía Urbana.

Ganado

VACUNO de 9.000 á 10.000 cabezas.

MULAR de 1.500 á 1.600 ídem.

CABALLAR de 800 á 900 ídem.

CUENTO

LA DESCONOCIDA

En el muelle de Lausana los viajeros se agrupaban en la pasarela. Una mujer joven, de pelo negro, intrigaba a todo el mundo por la espléndida capa de cibelina, un poco prematura para la estación, con que se cubría.

Entre los curiosos había un caballero rubio, que habiendo tomado también billete de primera, se instaló junto a la desconocida en un banco sobre cubierta.

La sencillez de su atavío contrastaba con la cibelina, y esto desconcertaba al señor rubio.

La joven tenía un encanto natural. Era su cutis terso, sonrosado y apenas cubierto por una leve nube de polvos.

¿Era soltera, viuda, casada ó divorciada? La único que se adivinaba, a juzgar por la piel, es que era rica.

Impresionado, Julián Sorbier tosió y aprovechó, para entablar conversación, que la desconocida mirase su reloj de pulsera y lo acercase a su oído.

—Son las seis, señora—se apresuró a decir Sorbier.

—Gracias, caballero. La voz era armoniosa, y Julián añadió:

—En esta época cae pronto la noche.

—Sí; ya empieza el otoño.

Al ver que no rebujaba la conversación el viajero, preguntó:

—¿Es usted muy friolenta?

—Un poco—repuso la joven.

Y evojeció violentamente. ¿Por qué? ¿Había sido indiscreto? Animado por tan buen principio, siguió hablando. Ambos se extasiaron ante la belleza del panorama, y Sorbier se extendió sobre sus viajes, nombrando los principales hoteles.

—Yo me alojo en el Prince—repuso la desconocida.

¡El mejor hotel de Evian! ¡El más caro!... Aquella mujer empezaba a interesarle. ¡Con tal de que fuera libre! Sorbier se veía ya casado con ella, dándose vida de gran señor y editando a todo lujo los versos que ningún editor le aceptaba.

Llamó al camarero y pidió oportuno y bizcochos. La joven dió las gracias, y empezaba ya a quitarse los guantes cuando se detuvo y volvió a abotonárselos apresuradamente.

—¿Ha hecho usted promesa de no enseñar sus manos?—preguntó el joven.

—Eso mismo—dijo, riendo la joven. El vino dió atrevimiento a Sorbier y empezó á galantear á la joven. Esta le escuchaba sonriendo entre compasiva y burlona. Sus ojos expresaban algo tan de acuerdo con lo que insinuaba Julián, que éste llevó su audacia hasta tomarle una mano, que la joven retiró vivamente. Entraban ya en la rada de Evian.

—Señor—dijo con dignidad;—he sido lo suficientemente buena para es-

cuchar sus palabras, un poco indiscretas...

¡Oh... Perdóneme usted... Déjeme volver a verla... Ya sé donde vive. Me presentaré en el hotel.

—No, no—dijo ella, levantándose precipitadamente.—¡No me siga usted!... Olvideme.

Y en voz baja agregó, como si la confesión le costase mucho:

—¡No soy más que una esclava!—y se alejó rápidamente.

Julián se acercó a la pasarela para verla bajar. Vió que llevaba al brazo la capa de cibelina cuidadosamente doblada.

Una señora, de aspecto desdenoso y ricamente ataviada, se acercó a ella.

—¿No ocurrió nada Felicia?—preguntó con voz autoritaria.

—Nada, señora. Como los del hotel me conocían, me entregaron en seguida la capa.

Con gesto indiferente la desconocida le ayudó a ponérsela. La señora dijo:

—Otra vez tenga más cuidado.

Y mientras el vapor se aleja lentamente, Felicia Malreux, la doncella de la marquesa de Bellerive, va tras ésta con la cabeza baja, pensando en su novela ¡ay!, tan bruscamente terminada, y Julián Sorbier, entre apenado y alegre, murmura:

—¡Qué lástima!... ¡Era muy bonita!

P. M.

idem.
ASNAL de 500 á 600 ídem.
PORCINO de 200 á 250 ídem.

Precios en venta

VACUNO

Terneras se ha vendido el kilo en vivo, a 2,15 y 2,25, pts. novillos de año á 400 pts. y 450. ídem de 3 años é 650 y 700 ídem.

Parejas de bueyes á 2000 y 2500 pesetas, vacas gordas á 800 pesetas.

MULAR

Lechares á 550, 600, 750 y 850, quincenos de 600 á 750 ídem, treintenos á 1400 y 1500; de 3 á 5 años de 1500 á 1800 ídem.

CABALLAR

Quincenos á 225 y 250 pesetas, treintenos de 300 á 350 pesetas, yeguas de vientre á á 400 y 450 pts.

PORCINO

De un año de 130 á 140 pesetas, de este ganado se han efectuado muy escasas ventas.

OTRAS TRANSACCIONES

Hemos visto pagar por un novillo de 3 meses 250 pesetas, otro de cinco meses 500 pesetas, vacas de labor á 900 pesetas, mulares treintenos á 1.100 pesetas, caballos de trabajo á 500 id, asnos á 100. 200 y 300 pts. bueyes á 1500 id, un toro semental del pueblo de Almajano 1.250 pts.

Hoy sigue la feria con gran animación.

Hasta la fecha van cargados cien vagones de ganado vacuno para Valencia, Madrid y Aragón.

Notas Varias

Las frutas españolas á Rusia
Y el petróleo ruso á España

Los rusos se han dado perfecta cuenta de lo que representa la riqueza española, y están trabajando lo increíble para llegar a un acuerdo con el Gobierno de Madrid para concertar un tratado comercial.

Esto nos demuestra que los bolcheviques son más prácticos que lo que muchos se creen.

Nuestros productores de frutas, naranjas, uvas, etc., han hecho ya envíos importantes a Rusia que nos resulta al parecer un excelente mercado.

Por su parte los rusos están enviando a España petróleo, y los deseos del Gobierno de Moscú es concertar un tratado a fin de hacerse concesiones mutuas para que se establezca una línea de vapores que lleve a Rusia las frutas españolas y otras mercancías, y vuelvan los barcos cargados de petróleo con destino á España.

La noticia tiene en sí una grandísima importancia principalmente para la región levantina que hasta ahora vivía principalmente de los mercados alemán é inglés. Si se activan estas negociaciones como creemos, el gran mercado ruso tendrá sus puertas abiertas a la producción española.

Nos importará poco entonces las actitudes de los alemanes, que en la pasada prórroga de «Modus vivendi» tantas imposiciones quisieron hacer al saber

TERMAS PALLARÉS

ALHAMA DE ARAGON
PARADA OBLIGATORIA DE TODOS LOS TRENES, INCLUSO LOS EXPRESOS

Informes Directos al Arrendatario de el Establecimiento Bañero que dispone de todos los modernos elementos Bañoterápicos: Cascada única para Inhalaciones: Los más excelsos Artistas han restablecido aquí sus facultades Vocales.

Sin rival en el mundo contra el reuma artrítico y obesidad millares de curas: Exquisito trato: Posición única: Expléndida situación parques, jardines, lago habitaciones para todas las fortunas.

que todo Levante español pedía la no ruptura de relaciones comerciales ante el temor de que la fruta se llegase a estropear.

Hoy que con la actitud de Alemania en la Sociedad de Naciones, lo mismo que la de otros países, pudiera dar motivo a enfriar sus relaciones con España tenemos ocasión propicia para asegurar un gran mercado extranjero para la exportación de nuestros frutos.

Sabemos que el Gobierno español estudia un proyecto relacionado con todo lo indicado.

La querrela de "Corinto y Oro,"

El juez del distrito del Congreso, que entiende en la querrela presentada por el revistero «Corinto y Oro» contra el Niño de la Palma, ha declarado la incompetencia para la intervención en el asunto, fundándose para ello en que la intervinió en que el diestro de Ronda hizo las manifestaciones contra las cuales se querrela el revistero madrileño, tuvo lugar en Málaga.

El abogado de la parte querellante ha enviado un escrito a la Audiencia oponiéndose a la resolución del juez.

Dice que no es posible aceptar la teoría sustentada por el juez, porque en ese caso las intervinió que hubieran tenido lugar en el extranjero, se publicarían en España estarían exentas de responsabilidad, por no tener jurisdicción los tribunales españoles fuera de las fronteras de nuestra patria.

Fallecimientos.

El día 17 del actual, falleció en Soria don Emilio Martínez Castillo, acaudalado comerciante en la República Argentina.

El señor Martínez Castillo, hacia varios años que vivía en España, y hace muy poco tiempo llegó a Soria con objeto de pasar parte de la temporada veraniega en esta capital en compañía de su señora hermana doña Gregoria y sus sobrinos doña Milagros Cabrerizo y don Lázaro Garcés.

Seguros estamos que cuando conozcan la fatal desgracia en Buenos Aires y La Plata, donde el pobre finado gozaba de generales simpatías, por sus buenas relaciones comerciales é iniciativas desplegadas; han de sentir su muerte cuantas personas supieron apreciar sus bondades.

Una nutrida manifestación de buenos sorianos y amigos, acompañaron al señor Martínez Castillo, á su última morada.

Reciba su desconsolada hermana doña Gregoria Martínez sobrinos, familiares y nuestro querido amigo don Lázaro Garcés, nuestro más sentido pésame en la desgracia que les apena.

D. Francisco Herrera Pascual.

Tras larga enfermedad sufrida con gran resignación cristiana, ayer dejó de existir en esta ciudad nuestro querido amigo y paisano D. Francisco Herrera Pascual.

El Sr. Herrera, hombre de gran talento supo distinguirse siempre por su laboriosidad en los distintos cargos que ha desempeñado.

Fue oficial de este Gobierno en el año 1901 habiendo pasado con igual categoría á la Administración de Hacienda de Soria y mas tarde al Gobierno de Segovia donde permaneció dos años.

Hace ocho años, tomó nuevamente posesión en este Gobierno, donde tan brillante ha desempeñado su cargo demostrando su gran valía en todo momento y como secretario de la Junta Provincial de Subsistencias donde desplegó sus actividades por el bien de los ciudadanos pobres.

D. Francisco, durante muchísimos años fué secretario particular de el ex-senador por esta tierra D. Julián Muñoz, al lado de quien supo ganarse la estimación personal de hombre trabajador y de toda su confianza.

En el Gobierno civil de esta capital era muy querido de sus jefes y compañeros, por su amabilidad y trato sencillo y correcto.

Reciban su afligida esposa D.^a Antonia de Pedro, nuestros buenos amigos D. Luis y D. Julio, demás hijos y familiares la expresión sincera de nuestro sentido pesame.

D. E. S. P. Don Francisco Herrera Pascual.

Balneario de Arnedillo

AGUAS-BARROS-ESPECIALISIMOS, REUMATISMO EN TODAS SUS FORMAS, GRIPE MAL CURADA, HERIDAS, FRACTURAS, & Hotel del Balneario: nuevo pa-bellón todo confort, Automóviles estación Calahorra, 15 Junio á 30 Septiembre. 25:40

NOTICIAS

Subvención.

Le han sido concedidas tres mil pesetas de subvención destinadas á excavaciones en los poblados ibéricos de nuestra provincia y Logroño, á nuestro buen amigo D. Blas Taracena Aguirre, Director del Museo Numantino.

Como siempre, ha de demostrarnos el conocido arqueólogo los inmejorables resultados de su gestión, por lo que le felicitamos efusivamente.

Cultos.

P. P. FRANCISCANOS

Hoy a las siete y media de la tarde se celebrará el ejercicio mensual en honor del Patriarca S. José.

Traslado.

Nuestro distinguido amigo y paisano D. Amador Molina que actualmente desempeñaba el cargo de Teniente fiscal en esta Audiencia, ha sido trasladado á Orense con el cargo de Juez de primera Instancia.

Lamentamos la ausencia de tan buen amigo y celebramos el ascenso en su carrera.

Cinegéticas.

Hace breves días en una cacería celebrada en Fuentes de Magaña donde se cobraron varias piezas pequeñas; dió muerte á un jabalí que pesó unas siete arrobas, nuestro estimado amigo D. Teodoro Castellano, conocido agricultor de aquel pueblo.

Ehonorabuena al Sr. Castellano.

Auxiliar de Lstras.

Ha sido nombrada auxiliar de Letras de la Escuela Normal de Maestras de Toledo, la distinguida y culta profesora D.^a Maria del Carmen Asejo. Cordial enhorabuena.

Palace-Cinema.

En éste favorecido salón se anuncia para el proximo domingo la colosal cinta de fastuosa presentación «La Reina Saba» que seguramente constituirá un grandioso éxito.

Regreso del Ilmo. señor Obispo.

De regreso de Lisieux ha llegado á Burgo de Osma el Prelado de la diócesis Dr. Miguel de los Santos Diaz Gómara, quien salió el 24 de Agosto al frente de una peregrinación española.

Hoy saldrá nuevamente a la zona de pinares con objeto de practicar la Visita Pastoral.

Por R. O. de 15 del mes actual, dictada por el Ministro de Hacienda, ha sido prorrogado el plazo concedido para el canje de efectos timbrados retirados de la circulación al implantarse la nueva Ley del Timbre, hasta 30 de Octubre próximo en que se cerrará definitivamente, sujetándose en su ejecución a las mismas condiciones establecidas por la Real orden de 19 de Junio último, pudiendo las Corporaciones, Sociedades y particulares que tengan en su poder timbres provinciales en pliegos, fracciones de pliegos ó timbres sueltos, presentarlos a la Dirección General del Timbre, con instancia en papel común, para que la misma acuerde su reintegro por la Compañía, si se comprueba su legitimidad.

Vacante.

Hallándose vacante la plaza de Conserje-Ordenanza de la Escuela Normal de Maestras de Soria, dotada con el sueldo anual de mil quinientas pesetas y habiéndose de proveer mediante concurso-exámen, en el tablón de anuncios del referido Establecimiento, se encuentran las condiciones exigidas para tomar parte en él. La fecha de admisión de instancias, termina el dos del próximo mes de Octubre.

Teatro Principal

Consecuente con su lema «Todo por el público» el empresario de este Teatro Sr. Reglero, cumple aquél proporcionando lo mejor en variedad, presentación y arte.

Para completar sus programas de ferias hoy presenta el grandioso siguiente:

Las cintas números 8 y 43 de la Revista Pathe Verdaguer.

Una cinta cómica en dos partes: Las dos Mujeres de Torcuato. Otra en dos partes, titulada «Lucas se casa».

Gran Concierto Musical por «Los Rabaleros» ejecutando los números siguientes: Zúñiga, para doble.

«Auras de España» poutpurri de aires españoles.—«Sitios de Zaragoza» aires aragoneses. «La Baturrica» jota.

La cantadora dejará oír su bien timbrada voz cantando nuevas copias y «los Rabaleros» bailarán la Jota de Alcañiz y la de Zaragoza.

Felicitamos sinceramente al Sr. Reglero y unimos nuestro aplauso á los muchos recibidos por el grupo artístico que ha hecho las delicias del público, con sus bien ejecutados números.

La orquesta del teatro, que dirige el señor Ballenilla, amenizó todas las sesiones.

Viajeros.

Han salido:

Para Sevilla D. Fidel Castellano.

Para Madrid D. Manuel Egea y señora.

Para Valencia D. Enrique Ramirez.

Para Valladolid los jóvenes D. Santiago y Manolo Peña.

Repatriación de tropss

Comunican de Marruecos, que con objeto de proceder al licenciamiento de la quinta del 23, cuya orden ya ha sido recibida por el alto mando, se formarán cuatro grandes agrupaciones para el embarque de los contingentes que vienen a la Península.

Se realizarán los embarques por el siguiente orden:

Primera agrupación.—Los licenciados de las regiones de ambas Casti-

llas, Andalucía, provincias Vascongadas y Extremadura.

Segunda agrupación.—Los valencianos, castellonenses y oscenses.

Tercera agrupación.—Los catalanes y aragoneses, y

Cuarta agrupación.—Los gallegos. Hoy 20 dará comienzo el licenciamiento y embarque.

SORIA PUERTO DE MAR

Como tal puede considerarse desde hoy nuestra capital; pues nuestro estimado convecino D. Angel Espinel, ha abierto un establecimiento destinado a la venta de pescados en el que los expendirá fresquíssimos, toda vez que, en beneficio del público que le honre con sus compras, los traerá en su camioneta, para venderlos con un día de anticipación al tren.

Por esto, y por la gran variedad de pescados que pondrá a la venta, decimos: «Soria, puerto de mar».

Felicitamos al Sr. Espinel y le deseamos que en su Pescadería «LA PALOMA», sita en la calle de Sanz del Rio (junto al Bar de Torcuato) obtenga muchas prosperidades.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo D. Benito Lallana, fabricante de harinas de Cibuela.

Correo y Telégrafo.

La cuestión de Tanger.

El Gobierno de Roma apoyará al de Madrid.

El corresponsal del «Daily Chronicle» declara que se realizan negociaciones muy activas y secretas entre España é Italia.

El Gobierno de Roma se ha comprometido á sostener al Gobierno de Madrid en sus reivindicaciones respecto á Tanger, y en las modificaciones a aportar en el estatuto de la zona internacional.

Se ignora sin embargo, lo que Italia recibirá en cambio por esta ayuda. Se asegura que el acuerdo sobre Tanger ha quedado restablecido en principio.

EN ITALIA.

Los adversarios del régimen no podrán refugiarse en el extranjero.

El «Popolo d'Italia» reclama que se tomen medidas de vigilancia muy estrictas en las fronteras, para impedir que los adversarios del fascismo puedan refugiarse en el extranjero, aumentando así el número de agitadores opuestos al régimen.

La vigilancia de las fronteras será confiada á la milicia fascista.

Se levanta el arresto á los artilleros.

Barcelona.—Se ha dispuesto que quede levantado el arresto domiciliario á los jefes y oficiales de Artillería que lo sufrían por decreto del 5 del actual.

EN RUSIA

La embajada en Méjico

La señora Kollontay, miembro del cuerpo diplomático soviético, ha sido designada para el cargo de ministro plenipotenciario en Méjico.

Comentando el telegrama de Blasco Ibañez.

«La Nación» comenta en forma irónica, el telegrama que ha dirigido Blasco Ibañez á la Sociedad de Naciones, y en el cual el autor de «La Barraca» dice que en cuanto desaparezca la dictadura volverá á entrar España en la Sociedad de Naciones.

Dice el órgano oficioso del Gobierno que ya sabe todo el mundo lo que da Blasco Ibañez de sí, como político.

Al recibir el presidente de la Sociedad de Naciones el telegrama—añade el diario—se habrá preguntado: ¿Y á usted quien le presenta?

¿Atentado político?

Londres.—Los periódicos de Tokio relatan un extraño incidente ocurrido durante un almuerzo que tuvo lugar en la Embajada inglesa en honor de la princesa sueca Luísa Montbaten.

El hijo del embajador pudo observar desde el comedor que un individuo sospechoso se deslizaba cautelosamente por la galería.

Salió de prisa á la galería, dándose de cara con el desconocido, quien, al verse descubierto, huyó. Salió entonces el hijo del embajador en su persecución, y el desconocido lanzó contra su perseguidor un puñal hiriéndole, aunque no de gravedad.

Las circunstancias misteriosas en que está envuelto el suceso han causado viva impresión.

¿No tiene V. gallinas?

Lo mejor para curar las enfermedades, y poner mucho «AVIOLINA RO-IO» 1,50 frasco.—Premiado en Barcelona.

Se vende muchísimo

Farmacias y Droguerías: Soria Srs. Morales y Carrascosa. Depósito Central Laboratorio de Reveaga de Campos (Palencia.)

Anúnciese usted en el NOTICIERO DE SORIA

CHINCHES

Un frasco patentado de AKANTROL extermina los CHINCHES para siempre.

Premiado en todas las Exposiciones de Higiene y reconocido como el mejor antichinche del mundo. Prospectos y venta: JOSE MORALES ORANTES. Canalejas, 6, SORIA. Droguería

Fabricación de teja ladrillo y baldosa

En la nueva tejera dirigida por maestros y operarios asturianos instalada en la finca de Malluembre á 17 kilómetros de Soria por carretera. Se vende en inmejorables condiciones tanto en calidad como en precio toda clase de teja, ladrillo, ladrillo hueco baldosa y cal.

Para pedidos precios y poder ver muestras dirigirse á su dueño D. Rafael Trille-Figueroa Canalejas 9-3.º, ó en la citada finca á su encargado, Leonardo Hernández.

Se reciben encargos de formas y tamaños especiales. 5-6

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo Fernández & C. Ganivell y Compañía.—Málaga. De venta en todas las buenas farmacias.—Soria

«Tip. NOTICIERO DE SORIA»

NOTICIERO DE SORIA

Fundado en 1888. Se publica Lunes y Jueves.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la provincia y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas. Semestre, 3; y Año 4,99. Número suelto del día, 10 céntimos y atrasado 15. Extranjero :: doble precio. Pago anticipado ::

COMUNICADOS, ANUNCIOS Y ESQUELAS

El precio de los anuncios y esquelas de defunción convencional y económico, Comunicados 0,50 pesetas línea, publicándose los que admita esta Dirección, aparte los de ley ::

Gran Taller de modista
del Sucesor de REMIGIA GARCIA en CALATAYUD

Esta Casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre a la disposición de su distinguida clientela y señoras las más altas novedades de temporada de la que quieran honrarle con sus encargos, géneros y figurines extranjeros. La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.



Automóvil universal

Gran Stock de piezas de recambio y todos los modelos de coches

Agente **Gonzalo Ruiz**
SORIA.

Transportes rápidos

por autocamiones U. S. A. de gran tonelaje camiones especiales para traslados de muebles por su rapidez y economía en embalaje. Precios especiales para grandes contratas y largas distancias. Camiones casi a diario a las Zonas de pinares, La Blanca, San Leonardo, Covaleda y Duruelo para las que se recibirán encargos y serán atendidos con toda puntualidad.

PEDRO HERGUETA

Plaza de la Leña, núm. 8, principal.
Teléfono núm. 135.

COOPERATIVA POPULAR DE SORIA.

Plaza de Aguirre, 4. - Teléfono, 136.

Artículos de primera calidad.—Peso exacto Precios reguladores. La casa que mas vende en Soria. Los mejores chocolates de elaboración propia y pureza garantizada. Paquetes 460 gramos á 1,50, 1,75, 2, y 2,50 pesetas. De 400 gramos á 1,30, 1,55 y 1,80. Tareas especiales. Cafés tostados al día.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos.

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS CONTRA LA VIDA

Subdirector en Soria: DON RAFAEL ARJONA.

Oficinas: Canalejas, 22.—SORIA



CONTRA LA TOS
PASTILLAS PECTORALES
DE G. F.
MERINO
E HIJO
EN USO DE 1827 - LEÓN



Wertheim
Maquinas para coser y bordar. las de mejor resultado y las más elegantes

Maquinas Especiales
de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés etc, y para la fabricación de medias, calcetines y genero de punto.
Pidanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis. Taller de reparaciones con toda garantía en BURGO DE OSMA,
Casa Zapata Plaza Mayor n.º 6, Burgo de Osma.

PROPIETARIOS:

Viuda é Hijos de R. J. Chavarri.
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

CARABAÑA

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO

Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Banco de Aragón

Casa Central: ZARAGOZA
Capital 10.000.000 de pesetas
Reservas 4.100.000

SUCURSALES:

Acañiz-Barbastro-Calatayud
Cariñena - Caspe - Daroca - Ejea de los Caballeros - Huesca - Jaca
Molina de Aragón - Monzon - Si-
guenza - Soria - Tarazona - Teruel
- Tortosa -

Corresponsal en Soria del Banco Español del Rio de la Plata. Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones á plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.— Cambio de oro y monedas extranjeras y en general :: todas las operaciones de Banca. ::

CAJA DE AHORROS

IMPOSICIONES en 31 de Diciembre de 1925 28.667.234,63 en 21.966 libretas. Los imponentes y clientes de este establecimiento gozan además de la garantía de sus capitales la del Banco y sus Reservas que ascienden a PESETAS: 14.100.000.

Prestamos Hipotecarios

Nos encargamos de efectuar esta clase de operaciones por cuenta del Banco Hipotecario.

NOTICIERO DE SORIA

— Periódico bisemanal —

Se publica lunes y jueves, y vale 4'99 pesetas
— = al año. = = =

A todo suscriptor se le harán rebajas en las tarifas que tiene en anuncios y esquelas y se le regalará un taco de pa-
==== red. =====

Plaza de Aguirre núm. 9

4'99 pesetas al año.

Mariano del Olmo

Médico-dentista.

Plaza de Aguirre número 1, principal
SORIA.

Consulta de 10 á 1 y de 3 y med á 7
LOS MARTES EN ALMAZAN.

Calle Palacio número 5.

Julia A-Santullano

Corsés y fajas especiales para gruesas, fajas de goma para adelgazar. Altas novedades para novias, sosten-bustos y espaldillas. Torijal0 y 12, esquina Fomento, MADRID.

GRAN ALPARGATERIA Y CORDELERIA DE CAÑAMOS DE

- SIMON SAINZ -

La casa más acreditada en Soria. Venta de sandalias, zapatillas, botas de caza con piso de goma irrompible.

Surtido de mantas Burgalesas y Morellanas, alforjas, atarres, ropones, estereras, terlices, y lonas para toldos.

ALMACEN DE COLONIALES Y DEPOSITO DE SAL

VENTAS AL POR MAYOR

Lloyd Norte Alemán-Bremen

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE ESPAÑA Y SUD-AMERICA

Directamente para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES VIA LISBOA) saldrán de VIGO los magníficos vapores ALEMANES de gran porte.

29 Sepbre.	<SIERRA MORENA>	pesetas 635,10
14 Octubre	<KOELN>	— 570,10
27 >	<SIERRA VENTAMA>	— 635,10
11 Novbre.	<MADRID>	— 590,10
24 >	<SIERRA CORDOBA>	— 635,10
9 Dicbre.	<WERRA>	— 590,10
22 >	<SIERRA MORENA>	— 635,10

Los vapores tipo <SIERRA> admiten pasajeros de primera y tercera clase, los demás vapores, clase intermedia y tercera.

TODOS LOS PASAJEROS DE TERCERA CLASE TIENEN A SU DISPOSICION UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR Y SALA DE CONVERSACION
LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS SIENDO SERVIDAS POR CAMAREROS UNIFORMADOS

Para más detalles informa el Agente General de la Compañía en España

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO — GARCIA OLLOQUI 2 — VILLAGARCIA — MARINA 14

Banco Hispano-Americano MADRID

Capital: 100.000.000 de pesetas

Federado con el Banco de San Sebastián

Sucursales:

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería Antequera Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El BANCO HISPANO-AMERICANO ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlin, Buenos Aires, Nuew-York etc. de toda clase de valores españoles y extranjeros. Custodia de Títulos y valores. Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de lotería. Cambio y compra-venta de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito y giros sobre todos los países. Cobro y descuento de letras. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización. Cuentas corrientes en pesetas y moneda extranjera. Y por último realiza todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las que tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

PAGARÉS

se venden en papel de hilo en la imprenta de este periódico.

RECIBOS DE LA ESTACION

se venden en la imprenta de este periódico.

Colegio de la Presentación.

Dirigido por las señoritas Escudero. Plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos número 8).—Teléfono, 117.—SORIA.

Internas y externas.

Primera enseñanza, preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones. Clases de dibujo, pintura, tapices, francés, taquigrafía, mecanografía, labores, etc. Corte y confección de ropa interior y exterior.

Se reciben encargos de bordados, zureidos, pintura, etc.

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERIA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTETE y DENTICION.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Ensayese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se siente curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para otros 9 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo